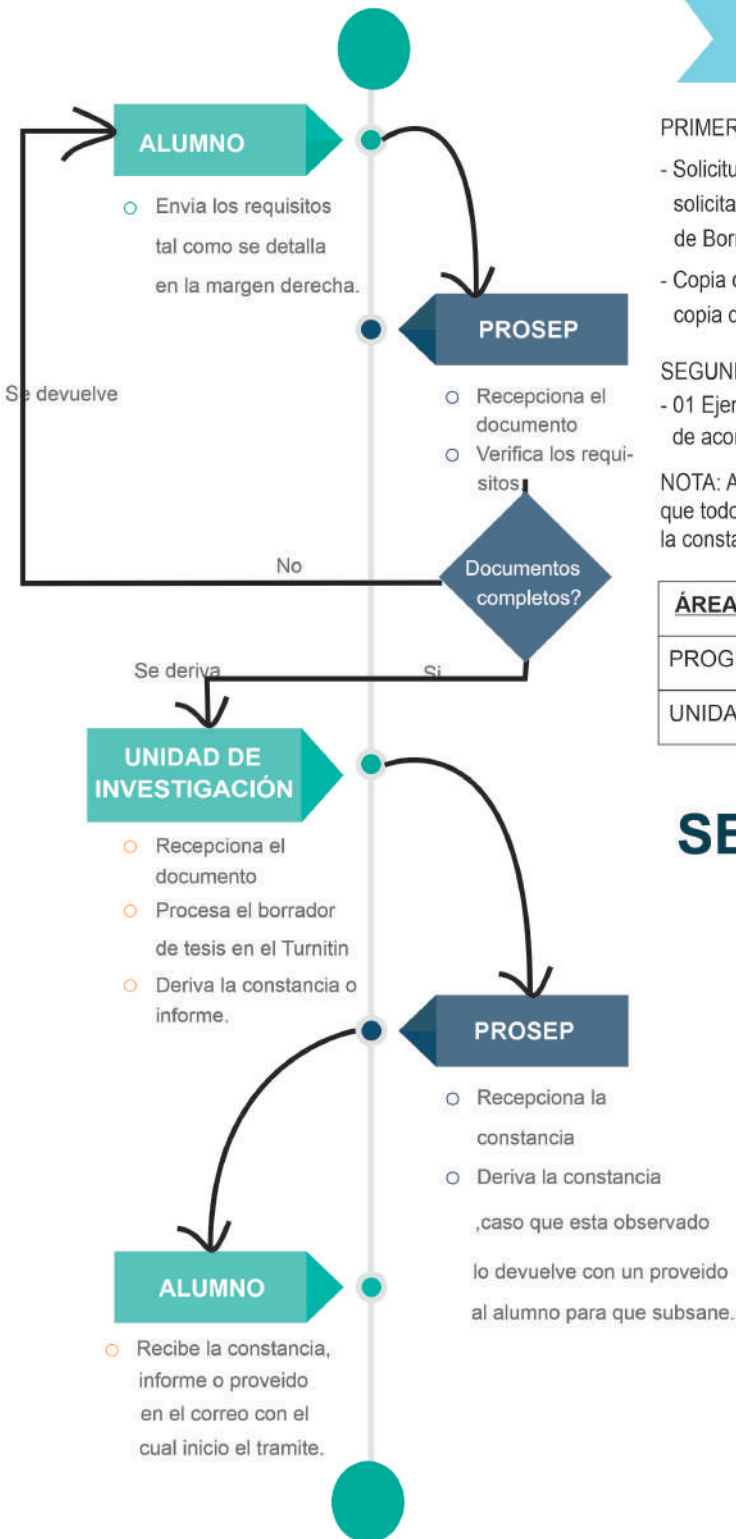


TRAMITE N° 06 | LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE CONSTANCIA DE ANTIPLAGIO DE BORRADOR DE TESIS



INICIO DEL PROCESO



FIN DEL PROCESO

REQUISITOS:

PRIMER PDF: Debe contener los siguientes documentos

- Solicitud dirigido al Decano de la Facultad de Ciencia de la Educación, solicitando levantamiento de observaciones de constancia de antiplagio de Borrador de tesis.
- Copia de la Resolución de Designación de Jurados de Proyecto de Tesis o copia de la Resolución de Aprobación e inscripción de Proyecto de Tesis

SEGUNDO PDF: Debe contener el siguiente documento:

- 01 Ejemplar del Borrador de tesis en formato PDF (la caratula debe estar de acorde al modelo aprobado).

NOTA: Antes de enviar los requisitos para su tramite respectivo debe verificar que todo este de manera correcta, por que tal como usted lo solicite se emitira la constancia de antiplagio, sin lugar a reclamo.

ÁREA ENCARGADA	TIEMPO DE DURACIÓN DEL TRAMITE
PROGRAMA DE SEG.	Deriva el documento al área encargada máximo 3 días
UNIDAD DE INVEST.	Deriva el documento al área encargada máximo 5 días

SEGUIMIENTO DE TRAMITE



segundaespecialidad@unheval.edu.pe

Av. Universitaria N° 601 - 607

Pillco Marca - Huánuco

